

118394

118394

240



118394

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por veinte años, para España y sus Posesiones, por

MESA DESMONTABLE.

Solicitante : BREMSHEY & Co.
Nacionalidad: Alemana
Residencia : SOLINGEN - OHLIGS Alemania.



La presente invención se refiere a una mesa desmontable, con espigas colocadas bajo el tablero a las cuales son acoplables las patas, que poseen configuración hueca por lo menos en su extremo superior, para que, así enchufadas, queden en posición operativa.

El invento tiene la misión de proporcionar a una mesa de este tipo, una configuración tal, que las patas enchufadas se mantengan exentas de vibraciones y que al acoplarlas y fijarlas, no se precisa ninguna clase de herramienta ni tampoco ninguna habilidad especial; siendo factible desacoplar estas patas con la misma facilidad con que se arman.

Además, esta mesa, ha de mostrar, junto con un peso reducido, una gran solidez y capacidad de sustentación de modo que pueda resultar, por ejemplo, apropiada para soportar un televisor. En caso de desearse, se puede dotar a esta mesa de un anaquel o bandeja especial, sin que ello perjudique ni la facilidad de armado o desarmado ni su estabilidad.

La mesa según la invención se caracteriza porque las espigas y las patas tienen perfil poligonal, preferentemente cuadrado, y para la fijación de los puntos de unión de espiga y pata, se provee un muelleo en cada uno de los elementos de unión, proviéndose preferentemente tirantes transversales, que cada uno une entre sí dos espigas y que forman soporte para el tablero de la mesa, y en caso dado, se provee un tablero adicional intermedio que actúa como bandeja o anaquel.

En una realización preferente de esta mesa, se ha previsto que los elementos de unión muelleantes estén desarro-



llados como pestillos de golpe. La fijación se efectúa por un pestillo y pasador, alojado en la espuga, que se desplaza radialmente contra la fuerza del muelle, y cuyo pasador asoma al exterior, a uno de los lados de la espuga, y en posición de fijación engancha en una muesca del perfil de la pata.

Una realización muy ventajosa de la invención presenta la característica de que el elemento de unión muelleante se compone de por lo menos un órgano de sujeción elástica que se coloca en la pared interior de la pata a enchufar. Esta última configuración evita dificultades que pueden producirse por causa de las oscilaciones de tolerancia propias del material de aristas perfiladas; estas dificultades pueden producirse en este material, preferido en la fabricación de tubos de acero, teniendo en cuenta que se ha de mantener la necesaria precisión de ajuste de las uniones de enchufe o acople, y se presentan frecuentemente en forma de ajustes de asiento o uniones de insuficiente solidez, y flojas. La citada configuración del objeto de la invención garantiza, independientemente de las oscilaciones de tolerancia de los tubos, un asiento sólido, y sin embargo de fácil montaje y desmontaje repetido, de las piezas tubulares a unir.

Se obtiene una unión sólida y sencilla cuando el órgano de enganche se compone de un resorte de hoja colocado en el interior de la espiga, y que engancha con flexiones de forma ondulada, en la pared de la espiga, a través de aberturas.

En caso de desearse que, además, se aseguren las piezas tubulares contra la extracción, después de dar al objeto de la invención una configuración nueva y ventajosa en la que los resortes laminares pueden presentar medios de enca-



65 je, se hace que éstos actúen conjuntamente con entalladuras de muesca o escotaduras de muesca en las patas de la mesa o en las piezas tubulares a enchufar.

Con el fin de poder, después, alargar o acortar de manera sencilla las espigas o las patas de la mesa, el elemento de unión muelleante va unido en forma desmontable a las piezas tubulares a acoplar entre sí.

70 Para mejor comprensión del objeto de esta invención se acompañan las adjuntas hojas de dibujos que corresponden a un ejemplo de realización, no limitativo, de dicha invención, en los que se representan detalles y secciones esenciales del citado objeto de la invención.

75 La mesa representada en la fig. 1 se compone de un tablero superior (1) debajo del cual se atornillan dos estribos (2-3) a los que son enchufables las patas de la mesa. Estos estribos forman, con sus apoyos horizontales (4-5) unos tirantes de apoyo sobre los que descansa el tablero de la mesa (1). Con objeto de dar a éste un buen
80 apoyo, los tirantes están acodados o curvados hacia el interior del plano inferior del tablero.

Las fogs. de 4 a 6 muestran los elementos de unión provistos de flejes a ballesta, según la invención; cuyos
85 elementos de unión están provistos de órganos de enganche en la pared interna de las piezas tubulares a unir.

Los antes citados estribos de apoyo (2-3) poseén en sentido descendente, unas espigas huecas (6) de perfil adecuado, que salen verticalmente hacia abajo. En cada espiga
90 va alojado un resorte laminar (7) doblado en forma de "U" invertida, que en un lado lleva un pasador (8) que asoma lateralmente al exterior a través de un orificio de la pared de la espiga (ver fig.2). En estas espigas (6) se enchufan las patas de la mesa (9) que se componen de tubo



95 del mismo perfil o sección que las espigas (por ejemplo
cuadrado) hueco. Estas patas están dimensionadas en su sec-
ción de manera que se deslicen sobre las espigas (6) con
un cierto rozamiento, a fin de producir una unión exenta
de vibraciones. Cada pata posee en su pared un orificio
100 (10) en el que penetra uno de los pasadores (8) con lo que
dicha pata queda completamente enchufada sobre su espiga
(6) correspondiente. En sus extremos superiores, las patas,
se hallan, además, provistas de escotaduras (11) con las
que el perfil hueco rodea el correspondiente tirante (4)
105 ó (5). En sus extremos inferiores llevan unas ruedecillas
locas de rodadura (12).

Para poder situar una bandeja o anaquel debajo del
tablero (1), apropiado para colocar en él revistas, libros
etc., por debajo del tablero superior (1) hay otro table-
110 ro (13) o bandeja, obtenido preferiblemente en malla metá-
lica, el cual en sus testeros lleva los bordes (14) acoda-
dos hacia arriba y los dos costados van reforzados con va-
rillas de alambre (15) con los extremos acodados hacia arri-
ba (16) terminados en pequeñas espigas nuevamente acodadas
115 hacia fuera (17) quedando entre los tirantes (4-5) y el
tablero (1). También es posible acoplar esta especie de
ganchos de la bandeja, a los tirantes (4-5) como se ve en
la fig. 5. En este caso se han provisto en los tirantes
citados unos orificios (18); se gira al principio 90° ca-
120 da tirante y se le mantiene así contra la posición defini-
tiva, y los extremos doblados de los ganchos (ref. 17) se
introducen desde un lado en dichos orificios (18). A con-
tinuación se gira el tirante (4-5) en la dirección de la
flecha (19) hacia su posición normal de manera que alcan-
ce la posición que en la fig. 5 se muestra en línea conti-
125 nua. Para hacer posible esta clase de sujeción, los ti-



rantes se componen de igual perfil, alto, que tienen las otras piezas, es decir, preferentemente cuadrado.

130 Según la fig. 4, se prevé una espiga (6) situada hacia abajo, de tubo cuadrado, acoplada a un tirante de igual material (4) y perfil haciéndose esta unión a escuadra. Esta espiga sirve para colocar una pata (9) representada parcialmente en el dibujo, la cual se desplaza en la

135 dirección de la flecha (22) hacia la espiga (6) hasta que entra en contacto una escotadura (11) del extremo superior de la pata (9) con el borde inferior (4a) del tirante (4).

140 Para conseguir, independientemente de las oscilaciones de tolerancia que se presentan en el tubo de aristas perfiladas, un asiento completo y ajustado, y pese a ello, fácilmente soldable y desoldable, es decir, acoplable y desacoplable fácilmente, de esta pata (9) sobre la espiga (6), se prevé en ésta (fig.4) un elemento de unión elástica o muelleante que se compone de dos ballestas laminares

145 (20). Estas se hallan sujetas a dos superficies de la pared interior del tubo de la espiga (6), próximas entre sí, unidas por un remache (21) y que presentan dos flexiones curvadas (20a - 20b) que pasan al exterior de la espiga a través de unas ranuras (6a - 6b) provistas en la misma; de esta manera, las superficies en contacto de la espiga

150 y de la pata que se enchufa a la misma, mantienen un rozamiento íntimo.

155 Como se ha dicho, en este ejemplo, se mencionan dos flejes con dos arcos cada uno, pero en lugar de esta configuración, el órgano de enganche puede ser de otra clase como por ejemplo, en forma de tapón ajustado a la espiga, en forma de muelles entallados, en número variable, en la pared de la espiga, u otros medios similares.

La unión de acople de dos tubos con un elemento elás-



160

tico o muelleante, según la fig. 5 corresponden al medio de unión descrito para la fig. 4. Como puede verse en esta figura, las dos piezas a unir son tubos de una misma sección en los cuales, en el tubo (25) se adapta una espiga (6) sobre la que encaja el otro tubo (26).

165

De los tubos a unir, uno puede hallarse fijado al tablero de la mesa y el otro puede constituir la pata de la mesa; pero por ejemplo también uno de los tubos puede constituir la pata de la mesa y el otro, un alargamiento de dicha pata.

170

Igual que en la unión de la fig. 4, en la fig. 5 la disposición de ajuste se realiza por flejes de ballesta, que, si es caso, penetran con dor curvas (20a-20b) en las aberturas de la espiga (6), adaptadas al objeto y para hacer así posible una unión íntima fácilmente desarmable.

175

Para poder asegurar además los tubos (25-26) contra una separación indebida, el fleje (20) está dotado de un bombeado de encaje (24) que, estando unidos los tubos, se encaja en una ranura de encaje (24a) del tubo (26); esta ranura es preferentemente un orificio circular.

180

En la fig. 6 se muestra una pieza de unión elástica o muelleante, formada por una pieza tubular de perfil preferentemente cuadrado (23) dotada de órganos de enganche en dos de sus paredes opuestas, que presentan forma de dos flejes de ballesta (20) los cuales pasan con flexiones onduladas a través de las ranuras, al efecto, de la pieza tubular (6) que en esta figura se referencia con (23). Esta pieza tubular (23) presenta una realización equivalente a un órgano de unión suelto, cuyos extremos pueden ser encajados entre los tubos a unir. Con el fin de asegurar que este elemento de unión quede debidamente fijo una vez enchufado, pueden emplearse aquí sistemas de encaje o enclau-

190

118304

24DIG



195

vamiento adecuados, como por ejemplo resaltes bombeados (24), y con éstos, las correspondientes escotaduras de encaje de las partes tubulares a unir, no representadas detalladamente en el dibujo. Un elemento de unión así configurado puede utilizarse ventajosamente, sobre todo cuando se precise acortar o alargar las espigas o patas, según se precise, a manera de un juego de construcciones.

200

Finalmente, sólo resta señalar que en la presente invención caben cuantas variantes de realización sean posibles sin que se altere su esencia, pudiéndose fabricar su objeto en toda clase de materiales, formas y tamaños adecuados, sin limitación.

205

NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

210

1 - Mesa desmontable, caracterizada porque debajo del tablero de la misma van dispuestas unas espigas sobre las que se acoplan, por encaje, unas patas, que en su parte superior, como mínimo, son huecas, y quedan fijas en esta posición de acople mutuo; teniendo tanto las espigas como las patas perfil cuadrado, previéndose para la fijación de los puntos de unión de las espigas y las patas citadas, en cada uno de los mismos, un órgano de unión elástico; previéndose unos tirantes de apoyo para el ta--

215



blero, horizontales, que poseen cada uno en sus extre

220

una de las citadas espigas; siendo factible acoplar bajo el tablero de dicha mesa, una bandeja desmontable; y siendo, asimismo, facilmente armable y desarmable todo este conjunto.

225

2 - Mesa desmontable, según reivindicación 1ª caracterizada porque los órganos de unión elástica están constituidos por ballestillas de fleje.

230

3 - Mesa desmontable, según reivindicación 1ª caracterizada porque el órgano de unión elástica se compone de un pasador que va alojado en la espiga correspondiente, el cual se desplaza lateralmente contra la fuerza de un resorte; asomando dicho pasador al exterior, por uno de los lados de la pared de la espiga, y en posición operativa, se engancha en una muesca practicada en el perfil de la pata correspondiente.

235

4 - Mesa desmontable, según reivindicación 3ª caracterizada porque dicho pasador está sujeto a a uno de los brazos de un resorte laminar en forma de "U" invertida, que va alojado en el hueco de la espiga.

240

5 - Mesa desmontable, según reivindicación 1ª caracterizada porque las patas de la mesa poseen en su extremo superior unas escotaduras, para recibir los tirantes y transversales en que apoya el tablero de dicha mesa.

245

6 - Mesa desmontable, según reivindicación 1ª o 5ª caracterizada porque dichos tirantes presentan una curvatura en dirección al centro del tablero de la mesa.

7 - Mesa desmontable, según reivindicación 1ª caracterizada porque la bandeja adicional acoplable bajo el tablero de la misma está dotado, en sus testeros, de bordes doblados hacia arriba, que la cierran por dichos testeros.

8 - Mesa desmontable, según reivindicaciones 1ª ó 7ª



250 caracterizada porque esta bandeja adicional se halla dota-
da de tetoncillos en los extremos acodados, antes citados,
que actúan a manera de ganchos para sujetar dicha bandeja
entre el tablero de la mesa y los tirantes transversales
en que el mismo apoya.

255 9 - Mesa desmontable, caracterizada, según reivindica-
ciones 1 ó 7, por el hecho de que los mencionados tirantes
transversales están constituidos por tubos de perfil cuadra-
do, que poseen en una de sus caras las aberturas que reci-
ben los ganchos de la bandeja, antes descritos.

260 10 - Mesa desmontable, según reivindicación 1^a caracte-
rizada porque el órgano de unión elástica entre espigas y
patas, se halla constituido por una pieza de acople elás-
tico colocado en la pared interna de la pata a enchufar so-
bre su correspondiente espiga.

265 11 - Mesa desmontable, según reivindicación 10, caracte-
terizada porque el órgano de enganche se halla constituí-
do por una ballesta de fleje, dispuesto en el interior de
la espiga, el cual presenta unas flexiones onduladas que
salen por unas ranuras provistas en la pared de dicha es-
piga y que va sujeto por un pasador a la cara interna de
270 la misma.

275 12 - Mesa desmontable, según reivindicación 11 caracte-
terizada porque el mencionado resorte constituido por la
ballesta de fleje, presenta en su superficie exterior unos
salientes de enclavamiento destinados a ser recibidos en
unas entalladuras o escotaduras de acople provistas en la
pata de la mesa, correspondiente.

280 13 - Mesa desmontable, según reivindicación 10 caracte-
rizada porque el órgano de unión elástica se acopla, de ma-
nera armable y desarmable, entre ambos extremos libres de
las dos piezas a unir.

118394

248



285

14 - Mesa desmontable, según reivindicación 13 caracte-
terizada porque el órgano de unión elástica es un tubo de
igual sección que las patas y espigas de la mesa que ha de
unir, y que lleva practicadas en sus paredes unas ranuras
por las que surgen lomos, acoplados bajo ellas, de las su-
perficie curvas de la ballesta de fleje, que va sujeto
interiormente en este tubo, encajando el mismo entre el
extremo libre de la espiga, antes citada, y el extremo su-
perior de la pata de la mesa.

290

15 - MESA DESMONTABLE.

Todo según va descrito en esta memoria que consta de
once hojas foliadas y escritas por una cara, con doscien-
tas noventa y cuatro líneas y dibujos anexos.

Madrid 24 diciembre, 1965

p.a.



118394

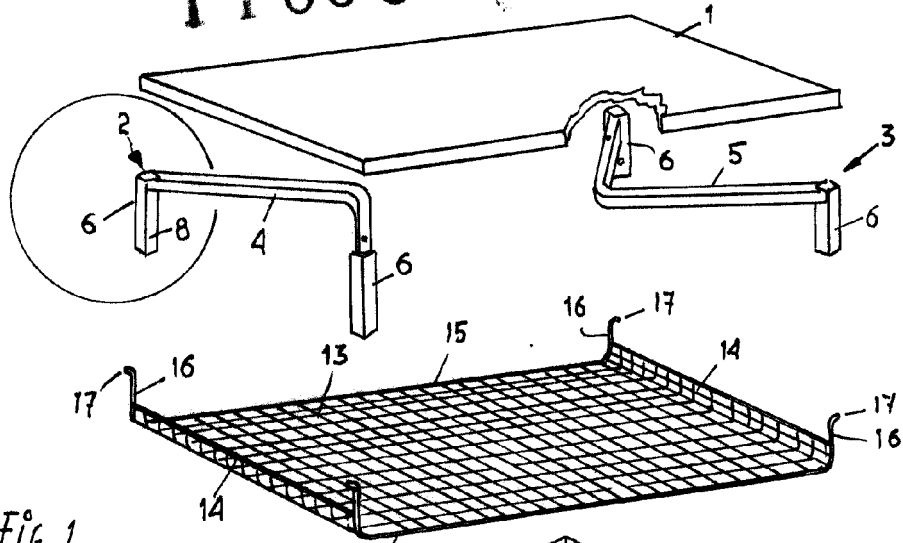


Fig. 1

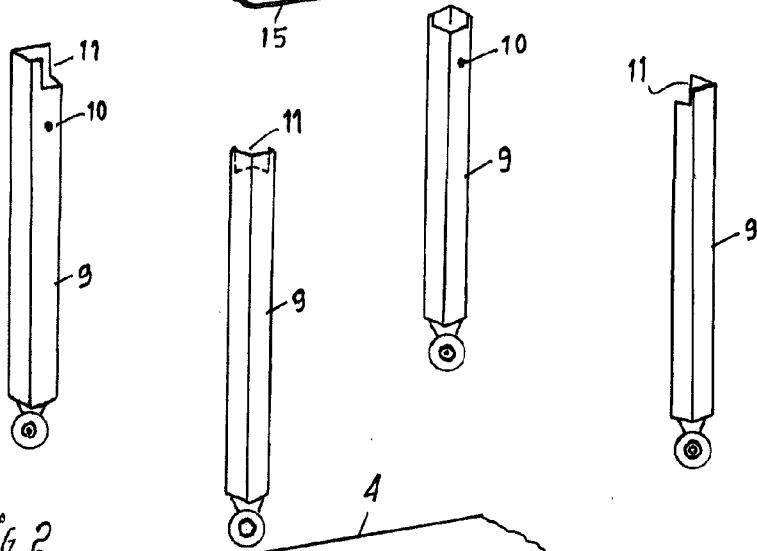


Fig. 2

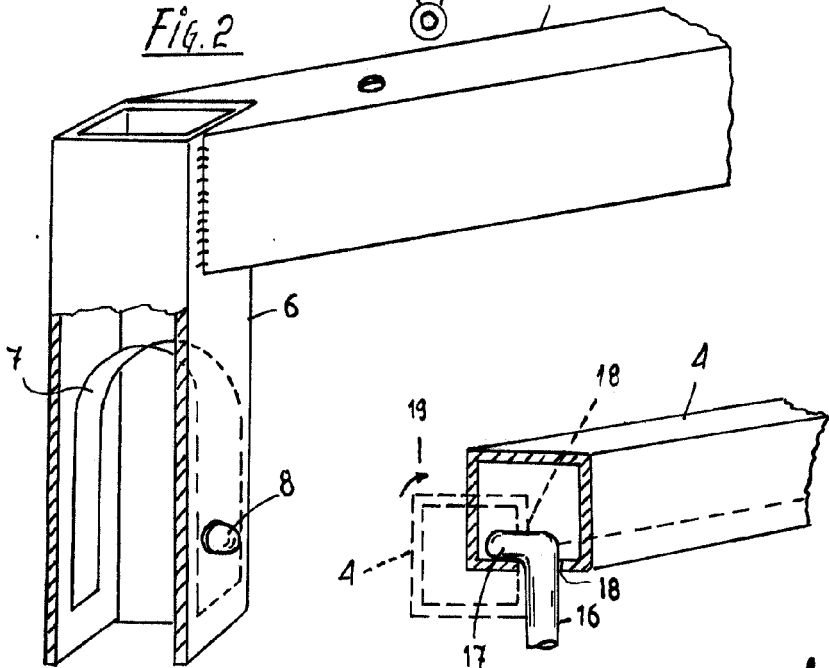


Fig. 3

ESCALA VARIABLE

MADRID 24 de NOVIEMBRE 1965



118394

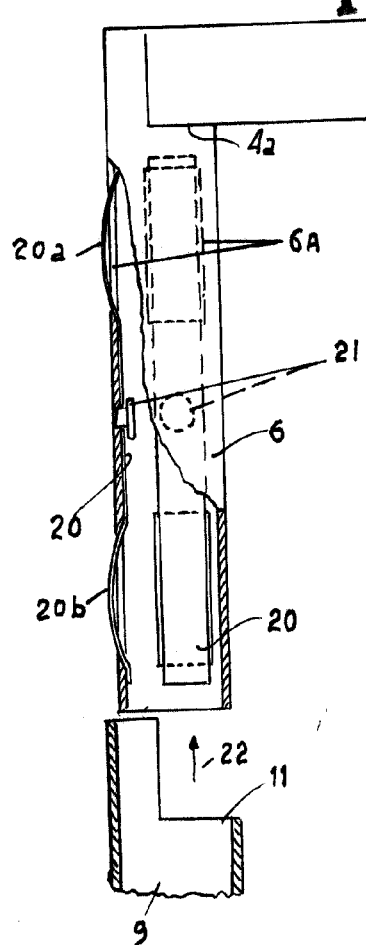


Fig. 4

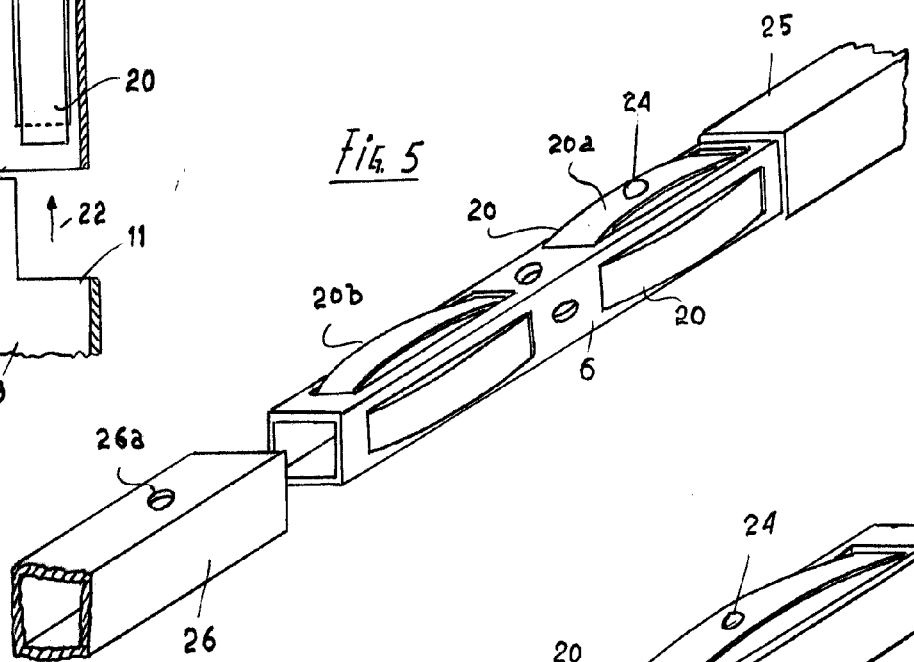


Fig. 5

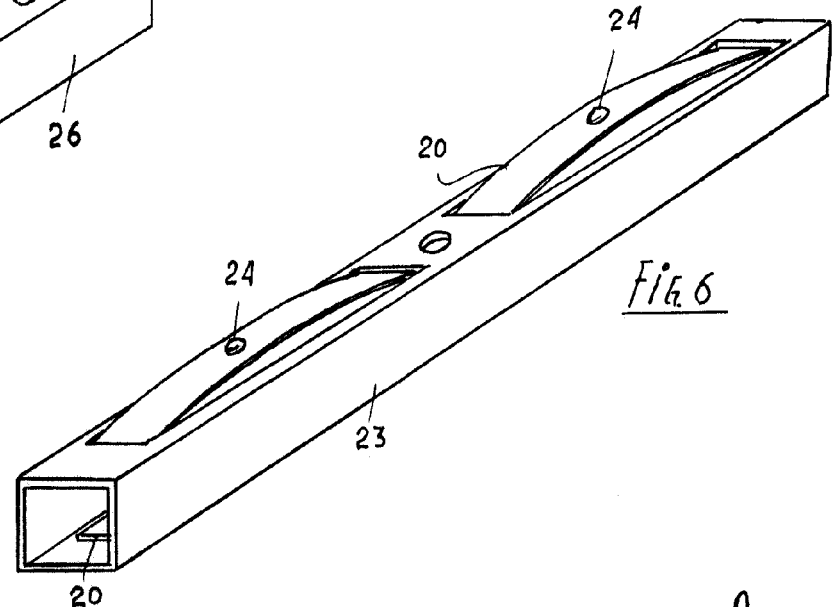


Fig. 6

ESCALA VARIABLE

MADRID 24 DICIEMBRE 1955

[Handwritten signature]